



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

CONVENIOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

8L/C/CA-0004 En materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias: escrito del Congreso de los Diputados.

Página 1

CONVENIO CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

8L/C/CA-0004 *En materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias: escrito del Congreso de los Diputados.*

(Publicación: BOPC núm. 283, de 29/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- CONVENIOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

9.1.- En materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias: escrito del Congreso de los Diputados.

Acuerdo:

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito del Congreso de los Diputados por el que se comunica acuerdo de la Mesa de dicha Cámara de traslado a la Comisión Constitucional del convenio de referencia, así como su comunicación al Senado y publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



